

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Número suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO

DE AVISOS



DE REUS

Y NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- doyo y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pídense en las Botillerías, Colmados, Confiterías, Hoteles y Restaurants.

J. SISQUELLAS VILA

CIRUJANO-DENTISTA.

Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hijo de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid

Ofrece á sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS

Curación de muelas y empaste de las mismas.—Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Reforma las inservibles.—Extracciones sin dolor.—Se practican todas cuantas operaciones en la boca abarca la profesión, observando siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6. Días festivos: de 9 á 1.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

Depósito general:

CALLE DE ARAGÓN, 402

Barcelona



Depósito general

CALLE DE ARAGÓN, 402

Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes.

Las píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Píldoras, ptas. 4,50 La Inyección, 3,80 y el Elixir 3,80. De venta en todas las buenas farmacias, en Reus en la del señor D. Antonio Serra. Se ruega para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor:

CALLE ARAGON, 402, BARCELONA

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablaciones, resecciones, etc

DENTADURAS de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula

Plaza del Castillo, número 1, 1.º - REUS

Venta por retirarse

del negocio de la antigua y acreditada casa de confección y venta de ropa blanca

PORTA HERMANAS

MAYOR, 14

CON O SIN EXISTENCIAS. PARA INFORMES EN LA MISMA CASA

Tenería y lavaderos para vender ó arrendar

Lo están unos situados en la calle de Sardá núm. 29, junto á la fuente de la calle de San Pedro alto. Para tratar, dirigirse á D. Marcos Gebellí, calle Santa Ana, núm. 40.—Reus:

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

Academia de Corte

Calle Mercería número 9, 2.º, 1.ª-REUS

La Profesora doña Antonia G. de Espinach participa á sus discípulas y al público en general, haber reabierto sus clases de corte y confección.

CLINICA DE MASAJE

- DE -

P. DURAN.—MEDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Único en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica á disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde.

Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores. Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente '1 Juheu).

Relojes. de bellillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPINA, Mayor, 24.º pral.—Reus.—Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

CASA EN VENTA

Hay una en la calle de San Juan de esta ciudad; magnífica situación. Informaran señores Ignacio y Roque Salvat; plaza de la Sangre núm. 28.

Dr. Cristóbal Costa

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OÍDOS. Ex-alumno de los Hospitales de París. Consulta de 2 á 5, festivos de 11 á 12, Cortes (Gran-via) 264, 4.º (junto al Paseo de Gracia) Barcelona.

SAGASTA

Deberes de gratitud y de justicia, así como altas consideraciones de interés general, nos obligan en el día de hoy á dejar de lado el suceso de actualidad local ó sea la toma de posesión del nuevo Alcalde D. Francisco de P. Muñoz y sus primeros actos

de caracter eminentemente político; lo abordaremos empero de frente, según nuestra costumbre, en nuestro próximo artículo, Dios mediante, y si algún nuevo suceso de interés general no nos obliga á darle merecida preferencia.

El jefe del partido liberal, el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, ha desaparecido del mundo de los vivos y sus restos descansan en el templo de Atocha, destinado á guardar las cenizas de los españoles ilustres; nosotros que llevamos en esta ciudad, aunque con escasos medios, el peso de apreciar ante la opinión pública, todos los hechos de interés general ó público, faltáramos al deber de la gratitud, pues del señor Sagasta merecimos consideración, amistad y confianza, si no dedicáramos un artículo á su memoria.

La Patria ha perdido en el señor Sagasta á un estadista eminente. La fortuna ensalza á veces caprichosamente, pero el ensalzado de tal suerte cae irremisiblemente al toque de la experiencia y de una manera ruidosa. Para sostenerse en las alturas, precisa además de la fortuna, el mérito, la habilidad y el acierto.

No fué parca la fortuna con el señor Sagasta, pues de ingeniero de caminos y de periodista pasó en poco tiempo á gobernador civil, á diputado, á ministro y á jefe del partido liberal; pero los méritos del señor Sagasta fueron incontestables pues sus artículos en la prensa fueron sensacionales; sus esfuerzos y sus peligros en pro de la causa que defendía, fueron bien públicos y notorios; su habilidad en zureir voluntades y en resolver facilmente dificultades casi insuperables, no tenía límites y su acierto fué completo, pues como revolucionario venció en Alcolea; como monárquico aconsejó y sirvió con lealtad á la Monarquía surgida de la revolución de Septiembre; como hombre de orden ante las divisiones y el desgobierno de los republicanos, ante la indisciplina del ejército en los aciagos días del mes de Febrero de 1873 y ante el crecimiento de las fuerzas carlistas preparó el golpe de Estado de 1874 y no resistió al movimiento de Sagunto, aceptó poco después la Monarquía restaurada, constituyó un robusto é inteligente partido liberal monárquico y obtuvo con la eficaz cooperación de otro estadista eminente el malogrado

D. Antonio Cánovas, vencer las dificultades de una Regencia durante la minoría de D. Alfonso XIII; como liberal y como democrata consiguió llevar el espíritu democrático de la Constitución de 1869, á la cuasi doctrinaria Constitución de 1876 y como español pudo salvar y salvó á España en los azorosos y luctuosos días en que España abandonada por Europa, hubo de rendirse ante el colosal poderío de la Gran República Americana.

No hay ningún hombre perfecto y por consiguiente tenía sus defectos Sagasta pero la historia en su día, le juzgará como el primer hombre político de la España de estos tiempos. Sagasta ha tenido á sus órdenes á Martos y al Duque de Tetuán, á Montero Ríos y á Romero, á Alonso Martínez y á Moret, á Gamazo y á Canalejas, á Martínez Campos y á Weyler, á López Domínguez y á Cassola; ha luchado elocuentemente con todos los grandes oradores contemporáneos; ha tenido á raya á republicanos, á carlistas, á socialistas y á anarquistas sin necesidad de acudir á grandes violencias; se ha medido con la primera capacidad intelectual de la Patria ó sea con el Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, compartiendo con él el gobierno del país y mereció constante benevolencia y en algunas ocasiones público apoyo, del gran Castelar, el verbo de la República gubernamental.

Hombre que tales hechos tendrá en su abono, cuando los futuros é imparciales autores de la Historia Patria, se ocupen del ilustre jefe del partido liberal, habrán de reconocerle y de fijo le reconocerán, como el primer hombre político de estos tiempos.

En corroboración de cuanto venimos diciendo, véase lo que ocurre ya en el seno del partido liberal, cuando aún se puede decir que están calientes los restos inanimados de su jefe.

Se encuentra en un verdadero estado de descomposición, ¿es acaso porque dentro del partido liberal, faltan hombres de talla para ser jefes? ¡Ah no! Sobran hombres con condiciones de mando y ahí la dificultad en designar jefe: únicamente Sagasta reunía condiciones bastantes para ser como era el jefe indiscutible.

Nuestro juicio respecto del señor Sagasta no puede ser calificado de apasionado y de interesado porque es bien sabido que por motivos políticos que interesando únicamente á esta ciudad y en atención á nuestra escasa significancia dentro del partido liberal no quisimos esponder á la consideración, ni someter á la decisión del jefe, nos separamos del partido liberal, para reingresar en el partido conservador que encaja con nuestras convicciones, pues siendo como somos muy liberales y democráticos, somos ante todo y sobre todo genuinamente conservadores ó sea antirevolucionarios, porque consideramos la conservación del orden público, el respeto á la ley y el acatamiento á la autoridad, como condiciones necesarias é imprescindibles para que un pueblo alcance un lugar preeminente entre los pueblos prósperos y fuertes.

¡Descanse en paz el Sr. Sagasta y rehágase pronto el partido liberal, para que continúe siendo como lo ha sido hasta ahora, un eficaz instrumento de gobierno, para la Monarquía de Alfonso XIII!

PEDRO NOLASCO GAY.

POBRE PAISI

Decididamente, lo que aquí hace falta es una gran dosis de sentido común. Aún coleán por periódicos y revistas las notas relativas al entierro de Sagasta,

lo cual no sólo no tendría nada de particular, sino que sería una cosa corriente y moliente, si las halláramos tales y como deben ser, y no adornadas, como las vemos, de ridículos detalles, que producen el más deplorable de los efectos.

Y así leemos que en el acto del entierro del jefe de los fusionistas, figuraba una mujer, cigarrera por añadidura, la cual con semblante compungido y con un cirio en la mano, acompañaba al féretro.

Y allá vá el reporter; el «interview» estalla, y por él nos enteramos de que la mujer del entierro tiene grandes motivos para hacer lo que hizo, como prueba de agradecimiento á Sagasta.

En cualquier país que no fuese el nuestro, si la costumbre no permitiera á las mujeres acompañar un entierro en la forma adoptada por la cigarrera de que tratamos, hubiera salido á su encuentro un agente de orden público, la hubiese apagado el cirio y la mandara á su casa á cuidar de sus hijos, ó á preparar la cena, que era lo natural, y por tanto lo correcto y lo corriente.

¡Pero aquí!... Aquí se le permite la ridiculez; se aplauden sus palabras y actitudes, y se propagan sus manifestaciones, como una nota saliente.

Y corre el nombre de la mujer por las columnas del periódico, y á buen seguro, no faltará un fotógrafo aficionado, que nos permita contemplar la facha de aquella con el indispensable rotulillo:

«FULANITA DE TAL».—LA MUJER DEL CIRIO ACOMPAÑANDO Á SAGASTA EN SU ENTIERRO.»

¡Pobre país!

X.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 10 de Enero de 1903.

NACIMIENTOS Angelina Llauradó Tous —Engenio Barba Gispert.

MATRIMONIOS Joaquín Grau con Carmen Gené.—Ramon Sandra con Dolores Andreu.

DEFUNCIONES Josefa Parés Solanas, 79 años, Singlés 20.

Alcaldía Constitucional de Reus

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en consistorio de 9 del actual la distribución en secciones de los contribuyentes de esta ciudad, para proceder al sorteo de los vocales de la Junta Municipal, queda expuesta al público por espacio de 8 días en la Secretaría Municipal de conformidad con el artículo 67 de la Ley, para las reclamaciones que pueden presentarse.

Reus 10 Enero de 1903.—El Alcalde, Francisco de P. Muñoz.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer día 9

El señor gobernador interesa la busca y captura del preso fugado de la cárcel de Ciudad Rodrigo Manuel Fernandez Gayosa, y la de los presos fugados del penal de Granada José García Martínez, Andrés Urbaneja Gimenez y Juan Sago.

—El Tribunal de lo contencioso administrativo anuncia que D. Cándido Planas, Procurador, ha interpuesto recurso de alzada contra procedimiento de apremio seguido por el Ayuntamiento de Pobla de Mafumet.

—El agente ejecutivo de la zona de Vendrell, hace pública la providencia dictada contra los deudores de la contribución rústica de Vespella.

—El Juzgado de primera instancia de Gadesa saca á la venta en pública subasta una finca rústica propiedad de Pedro Alvarez Artigues, y varios inmuebles de Juan Grau Altés, vecino de Horta.

Y el juez municipal de Masroig anuncia la vacante de secretario de dicho Juzgado.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 9, llegada ayer tarde.

Presidencia.—Real decreto prorrogando por seis meses el plazo señalado á la Junta de reformas de la legislación minera para que propongalas que estime procedentes

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden adicionando el repertorio del arancel con una llamada aplicable á la ebonita en planchas, etcétera.

CENTRO DE LECTURA DE REUS

Gran concurso nacional de fotografías organizada por la sección artística.

PREMIOS

Gran premio de honor consistente en Medalla de oro y un magnífico licorero de plata ofrecido por SS. AA. RR. los Srmos. Sres. Príncipes de Asturias, con su correspondiente diploma, á la mejor fotografía que se presente, sea cualquiera el tema elegido de los señalados sin que pueda entonces optar á los premios del tema ó grupo en que concurre.

Grupo nacional

Tema 1.º.—Figura y composición: Premios: 1.º Medalla de oro y una colección escogida de grabados de la Calcografía nacional, ofrecida por el excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública

2.º.—Medalla de plata y un objeto de arte, ofrecido por «El Círculo».

3.º.—Medalla de bronce. Tema 2.º.—Paisaje, Marina, Monumentos, etc., etc.

Premios 1.º.—Medalla de oro y un objeto de arte, ofrecido por la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad.

2.º.—Medalla de plata y un objeto de arte, ofrecido por D. Emilio Vallvé.

3.º.—Medalla de bronce. Tema 3.º.—Asunto humorístico.

Premios: 1.º.—Medalla de oro y un objeto de arte, ofrecido por «La Palma».

2.º.—Medalla de plata y un objeto de arte, ofrecido por «El Brinco».

3.º.—Medalla de bronce. Tema 4.º.—Diapositivas para proyecciones.

Premios: 1.º.—Medalla de oro y un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. señor Marqués de Mariano.

2.º.—Medalla de plata y un objeto de arte, ofrecido por D. Evaristo Fábregas.

3.º.—Medalla de bronce. Tema 5.º.—Verascopos y estereoscopos.

Premios: 1.º.—Medalla de oro y un objeto de arte, ofrecido por D. Ernesto Castellar.

2.º.—Medalla de plata y un objeto de arte, ofrecido por D. Juan Cañellas Tomás.

3.º.—Medalla de bronce. Tema 6.º.—Ampliaciones.

Premios: 1.º.—Medalla de oro y ciento cincuenta pesetas, ofrecidas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

2.º.—Medalla de plata y un objeto de arte, ofrecido por D. Francisco Javier Rabassa.

3.º.—Medalla de bronce. Grupo local

Premios: 1.º.—Medalla de oro y un objeto de arte, ofrecido por D. Alberto Rusñol.

2.º.—Medalla de plata y un objeto de arte, ofrecido por la Cámara Oficial Agrícola de Reus y su comarca.

3.º.—Medalla de bronce y un cenicero de cristal, ofrecido por D. Ramón de Moredes y García Alesson.

Temas extraordinarios

A. Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Tamarit, á la mejor colección fotográfica de monumentos de cualquier época y carácter existentes en la provincia de Tarragona.

B. Premio: Una onza en oro ofrecida por el Delegado Notarial de este distrito D. Pedro Rull y Trilla, á la mejor fotografía de su casa de la calle de San Juan, de esta ciudad.

C. Premio 125 pesetas, ofrecidas por la Sociedad «Manicomio Reus», á la mejor colección de vistas del «Instituto Pedro Mata», cuyo tamaño no debe ser inferior á 9 x 12.

D. Premio 100 pesetas, ofrecidas por la Sociedad «El Olimpo», de Reus, á la mejor fotografía de la fachada principal del edificio que ocupa dicha sociedad.

E. Premio: 125 pesetas, ofrecidas por la Excmo. Diputación Provincial de Tarragona, á la mejor colección de fotografías de las máquinas más perfeccionadas para la industria viti-vinicola y olivarera.

F. Premio: Un objeto de arte, ofrecido por los Sres. Olivé y Sala, de Reus, propietarios del gran bazar «La Alianza», á la mejor fotografía de la fachada de su establecimiento.

G. Premio: Un magnífico servicio para champagne y 12 botellas de champagne Extra «Carte d' or», ofrecidas por sus fabricantes Sres. Miró y Tarragó, á la mejor colección de tres fotografías de sus caves subterráneas.

H. Premio: 150 pesetas, ofrecidas por D. Eduardo Toda, á la mejor colección de fotografías reproduciendo iglesias, ermitas ó santuarios de la provincia de Tarragona.

I. Premio: 250 pesetas, ofrecidas por la «Vidriería Barcelonesa, Sres. Juan Vilella, S. en C.», á la mejor y más amplia colección, por lo menos de seis fotografías, cuyo tamaño no debe ser inferior á 13 x 18, reproduciendo aplicaciones de baldosilla de vidrio estriado, entre las cuales debe figurar alguna de lucernario, de claraboya y de marquesina.

J. Premio: Medalla de plata y Diploma del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, ofrecidas por la Junta Directiva de la expresada sociedad, á la mejor fotografía que represente el interior de un Establecimiento industrial español

Todos los temas extraordinarios se consideran comprendidos en el grupo Nacional, excepto el señalado con la letra H que está reservado para los aficionados de Reus, con exclusión de los profesionales.

Con carácter de premios extraordinarios, el Jurado concederá accésits á todas las fotografías que por sus méritos juzgue dignas de tal distinción.

Las Medallas con sus correspondientes Diplomas estampados en pergamino son ofrecidos por el «Centro de Lectura».

Todos los aficionados y profesionales que concurren al Concurso, deberán sujetarse estrictamente á lo prevenido en las siguientes

BASES

1.ª Las fotografías se admitirán de los siguientes tamaños:

Para el grupo Nacional, temas 1.º, 2.º y 3.º desde 6 1/2 x 9 á 18 x 24 ambos inclusive, para los temas 4.º y 5.º las de tamaños ordinarios y para el tema 6.º tamaño libre

Para el grupo Local, de todos los tamaños comprendidos entre 6 1/2 x 9 á 18 x 24 ambos inclusive.

De iguales tamaños se admitirán las fotografías para los Temas extraordinarios, excepto por aquellos que ya lo tienen señalado.

2.ª Queda indeterminado el número de fotografías que podrá remitir un mismo concurrente, así como también el procedimiento para obtenerla.

3.ª Las pruebas sobre papel se enviarán pegadas en una cartulina, anotándose en la parte inferior de la misma y en las diapositivas en una estrecha tira de papel pegada en uno de sus lados, el título y lema con que se distinga cada trabajo y tema á que vayan destinadas. A cada envío se acompañará un pliego cerrado en cuyo exterior llevará anotado el lema igual al de la fotografía y en el interior el nombre, apellidos y residencia del autor.

Se suplica en lo posible á los señores concurrentes que á fin de facilitar la misión del Jurado, en el reverso de cada fotografía y en las diapositivas por separado, anoten las condiciones en que se ha obtenido la negativa y prueba positiva, como son ahora, objetivo, diafragma, aparato fotográfico, placa, revelador, papel, etc.

4.ª Un Jurado de admisión compuesto de individuos de la «Sección Artística» rechazará toda fotografía que no se ajuste en absoluto á lo preceptuado en las presentes bases, siendo potestativo á dicho Jurado rechazar aquellas fotografías que, ajustándose á estas condiciones entienda que no deben figurar en el Certamen por ser su ejecución excesivamente defectuosa.

5.ª Las fotografías en pliegos cerrados deberán remitirse ó entregarse en la Secretaría de la «Sección Artística» dentro un plazo improrrogable que terminará el día 31 de Marzo de 1903.

6.ª El Jurado calificador se compondrá de personas de reconocida competencia cuyos nombres se publicarán oportunamente.

7.ª El Jurado tendrá la facultad de

declarar desiertos los premios que á su juicio no deban adjudicarse por no presentar á ellos fotografías que reúnan suficiente mérito para ser laureadas.

8.ª El fallo del Jurado será inapelable y deberán conformarse con él todos los concurrentes al Concurso.

9.ª Las fotografías premiadas quedará de propiedad de la «Sección Artística» con el consiguiente derecho de reproducirlas por cuantos medios estime oportunos, siempre empero, por los mejores procedimientos conocidos.

10. Las fotografías admitidas serán expuestas públicamente en el salón de actos del «Centro de Lectura» inaugurándose su Exposición en el mes de Abril de 1903.

11. Después de cerrada la Exposición, las fotografías no premiadas serán devueltas á sus autores, acreditando éstos previamente su pertenencia.

12. Tan luego como el Jurado calificador haya emitido su fallo, al que se procurará dar la mayor publicidad posible por medio de la prensa, la «Sección Artística» de acuerdo con la Junta Directiva del «Centro de Lecturas», señalará el día en que tendrá lugar la repartición de los premios á los autores premiados.

13. La «Sección Artística» tomará todas las medidas necesarias para la mejor conservación de las fotografías remitidas, declinando toda responsabilidad en caso de incendio ó cualquier otro riesgo de causa mayor.

Reus 31 de Diciembre de 1902.—Por la «Sección Artística», el presidente, Esteban Puig Pradesaba; el secretario, Pedro A. Savé.

NOTA. Cualquier duda que se origine respecto á la interpretación de las anteriores bases será atendida y resuelta por los secretarios de la Sección Artística, á los que podrán dirigirse los interesados.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Higinio. SANTOS DE MAÑANA.—San Benito

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 10 DE ENERO DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. Rows for hours 9 and 15.

Acordada la huelga de obreros peones y carreros de industria y comercio y sus similares cocheros y mozos de agencias, almacenes y comercios de toda clase, el paro empezará seguramente hoy. Celebraríamos vivamente que la huelga se solucionara sin consecuencia alguna desagradable.

* Según telegrama de «El Noticiero Universal», en el sorteo de ayer resultó premiado con 6000 pesetas, el billete número 17942, despachado en esta ciudad.

* Hemos recibido una atenta comunicación suscrita por nuestro querido amigo D. Francisco de P. Muñoz, participándonos su nombramiento de Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento y toma de posesión del cargo, á la vez que nos ofrece su cooperación para cuanto se relacione con el servicio público y sea en beneficio de los intereses de esta ciudad.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo su deferencia y no dude que para cuanto tienda al fomento de los intereses de Reus no ha de faltarle nuestro pobre concurso.

** En la amortización de pólizas verificada ayer en la sastrería el «Non plus ultra», resultaron amortizados los números 15 de la serie A, de la B el 1, de la C el 29, de la D el 23 y de la E el 24.

* La tertulia escolar del Colegio de San Pedro Apóstol de esta ciudad, dedicará hoy una representación de «Los pastorcillos», exclusivamente para los asilados de las Casas de Beneficencia de esta localidad.

Es digna de aplauso la iniciativa y



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Prezios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.



La calvicie ha sido por fin vencida!

DR. V. STAKANOWITZ

LOCIÓN CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos ciaros semejantes a los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHIO. MONTEROLS, 25. REUS
Precio del frasco: 7'50 pesetas.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes o eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago o gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VEGETAL AZGAR

Unico producto que hace brotar el cabello y evita su caída.

De venta en Reus: Farmacia Serra y droguería de D. Tomás Piñol (Casa Coder).

Unico representante en esta ciudad:

D. Francisco Balsells, Plaza Constitución 16, (Feluquería).

EMULSIÓN FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles o desnutridos, tardos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados o anémicos, a los debilitados, etc., etc.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL

La mejor y más económica de España

RAMÓN VILA

UNION, 43. - TARRAGONA. - UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

No sufrirán más de los sabañones

(panallons) ni de las grietas (crifellas)

los que usen la Pasta Rusa

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes

De venta: Droguerías, Perfumerías, Comestibles

Representante: Francisco Freixa

PLAZA PRIM, NUM. 1, REUS

EL REY DE LA LUZ

GAS ACETILENO

SISTEMA J. SANS (CON REAL PRIVILEGIO)

ó a su único representante en Reus

ANTONIO MARTI Y SOLANAS.---Arrabal Santa Ana, 15

La casa se encarga de hacer las instalaciones completas para la colocación del gas acetileno y del gas ordinario. Se construyen toda clase de aparatos para agua y gas, a precios módicos.

Para los pedidos del aparato productor del Gas Acetileno, dirigirse a su INVENTOR

VALENCIA 380 (esquina Lauria) Barcelona.

AL ESCUDO DE REUS

Gran Establecimiento de Sastrería

MONTEROLS, 4 Y 6, REUS

TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3 hasta 20 duros Impermeables hechos a medida.

Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero a precios reducidos.

PRECIO FIJO

MONTEROLS, 4 Y 6.---REUS

A LOS QUINTOS

EMPRESA GENERAL EN ESPAÑA ANTES

LA ESPERANZA

Asociación y suscripción antes del sorteo

Por 750 pesetas

Depositadas en casa de Banca y 50 más para tramitación

Se redime a metálico ó se entregan 1.500 Pesetas

si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.

PIDANSE CONDICIONES. X OFICINA CENTRAL: Madrid, Cava alta, 3, 2.º derecha

El Representante en esta provincia: Francisco Sánchez Gomez

Arrabal bajo Jesús, núm. 16.---REUS

College Officiel de France

A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougeard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, ó sea: Teneduría de libros.---Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el corriente de la casa.

Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 6 tarde.

Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales

El Colegio queda abierto todo el año.

Altas y Bajas

PARA LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL y Partes de Fondas. Se venen en esta Imprenta.

Servicio de ferrocarriles

LÍNEA DE LOS DIRECTOS

De Reus a Barcelona

Salida Correo	4'53	llegada	8'34.
» Expreso	7'05	»	9'14.
» Mixto	8'41	»	13'03.
» Merc.	12'07	»	20'02.
» Correo	14'14	»	17'24.
» Mixto	19'14	»	22'19.

De Barcelona a Reus

Salida Merc.	5'15	llegada	15'06.
» Mixto	6'01	»	11'30.
» correo	9'47	»	13'05.
» Omnbs.	12'35	»	17'32.
» Mixto	14'26	»	19'11.
» Expreso	19'26	»	21'38.

De Reus a Zaragoza

Salida Merc.	5'32	llegada	6'51	solo hasta Mora
» Correo	13'35	»	20'25	
» Merc.	15'36	»	23'54	solo hasta Caspe
» Mixto	19'57	»	6'36	
» Expreso	21'44	»	3'01	

De Zaragoza a Reus

Salida	Expreso	1'50	llegada	6'59
»	correo	7'--	»	14'08
»	Mixto	22'05	»	8'11
» de Caspe	Merc.	0'38	»	11'27
» de Mora	Merc.	18'59	»	22'15

LÍNEA DEL NORTE

De Reus a Lérida

Salida	correo	8'29	llega	11'35
»	mixto	18'05	»	21'57
» para Vimbodí	Merc.	13'45		

De Lérida a Reus

Salida	mixto	5'28	llega	9'29
»	correo	16'05	»	19'09
» de Vimbodí	Merc.		»	13'39

De Reus a Tarragona

Salida mixto	8'16	llegada	8'45
»	9'44	»	10'18
» Merc.	14'30	»	15'05
» correo	19'17	»	19'48

De Tarragona a Reus

Salida correo	7'45	llegada	8'15
» Merc.	12'22	»	13'--
» mixto	17'08	»	17'46
»	20'--	»	20'38

FERROCARRIL ECONOMICO

REUS A SALDU

Servicio de trenes de viajeros

que rige desde el día 29 de

Septiembre de 1902

Salidas de Reus: 4'10--10'00--14'47 y 18'15.

Salidas de Saldu: 4'56--11'04--17'23 y 19'40.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FABRICA

movida por fuerza eléctrica

de tapones de madera y cajas para muestras de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyería, etc., de

Ignacio Durán

Calle Sta. Teresa núm. 34.---Reus.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.